

Guayaquil, Abril 29 del 2004.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DELGADO CYBER CAFÉ S.A. DELGACYBER
Ciudad.

Señores Accionistas:

En calidad de Representante Legal de la Compañía **DELGADO CYBER CAFÉ S.A. DELGACYBER** y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, me permito informar las actividades desarrolladas por esta Administración, durante el ejercicio económico del año 2003.

Luego de haber recibido el informe del Comisario de la compañía, se nos indica que ha habido la debida Supervisión sobre la contabilidad Financiera de la Empresa, y que los Estados Financieros se encuentran presentados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Financieros han sido devueltos para que sean estudiados y aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En cuanto a la Administración que he venido desempeñando como Representante Legal de la Compañía **DELGADO CYBER CAFÉ S.A. DELGACYBER**, debo informar que este ha sido un año difícil debido a las crisis económica del País, no obstante se ha cumplido con todas las obligaciones tanto con los trabajadores como con el Servicio de Rentas Internas.

No me queda más que agradecer la confianza depositada en mi gestión, esperando que el próximo periodo tenga mejores resultados.

Atentamente,

29 ABR 2004

Francisco Delgado
FRANCISCO DELGADO A.
PRESIDENTE



Guayaquil, 29 de Abril del 2004.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como representante legal de la Compañía **DELGADO CYBERCAFE S.A. DELGACYBER**, en cumplimiento a la ley, declaro que durante el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2003, no tenemos ningún tipo de contrato laboral o afines con Entidades Públicas del Gobierno Nacional.

Agradecemos de antemano la atención prestada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Francisco Delgado
FRANCISCO DELGADO A.
PRESIDENTE.

